

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

MINISTERIO	MINISTERIO DE PLANIFICACION	PARTIDA	21
SERVICIO	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	CAPÍTULO	06

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Inversión para el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos indígenas</p> <p>-Subsidios para el desarrollo de la cultura de los pueblos indígenas.</p> <p>*Aplicación Diseño Curricular y Pedagógico Intercultural Bilingüe</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de jardines interculturales con implementación de enseñanza de las lenguas indígenas al año t, respecto del total de jardines interculturales focalizados durante el trienio 2008-2010.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de jardines interculturales con implementación de enseñanza de las lenguas indígenas al año t/Número de Jardines Interculturales focalizados el trienio 2008-2010)*100)</p>	n.c.	n.c.	n.c.	36 %	36 %	SI	100%	10%	Reportes/Informes Informe de jardines interculturales con implementación de enseñanza de las lenguas indígenas.	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Inversión para el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos indígenas</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Subsidios para la adquisición, transferencia y regularización de tierras y aguas para población indígena.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;&nbsp;sp;*Subsidio para la adquisición de tierras mediante la aplicación del Art. 20 letras a) y b)</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de familias beneficiadas con la compra de predios vía art. 20 letra b) con derechos de propiedad constituidos al año t, respecto del total de familias catastradas en las regiones VIII, IX, X y XIV.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de familias beneficiarias con la compra de predios vía artículo 20 letra b) con tierras inscritas en el Conservador de Bienes Raíces al año t /Número de familias con demanda de recuperación histórica según el catastro de tierras, riego y aguas en las regiones VIII, IX, X y XIV del año 2006)*100)</p>	52.01 %	76.31 %	78.99 %	94.10 %	88.93 %	SI	106%	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Certificado de Inscripción en CBR de predios adquiridos a familias organizadas en comunidades indígenas</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Planilla Excel con el listado de predios adquiridos e inscritos en CBR</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Catastro de tierras, riego y aguas</p>	1
<p>●Inversión para el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos indígenas</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;- Subsidios para la adquisición, transferencia y regularización de tierras y aguas para población indígena.</p> <p>
&nbsp;&nbsp;&nbsp;&nbsp;sp;*Subsidio para la adquisición de tierras mediante la aplicación del Art. 20 letras a) y b)</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de familias beneficiadas con la compra de predios vía art. 20 letra a) con derechos de propiedad constituidos al año t, respecto del total de familias catastradas en las regiones VIII, IX, X, XII y XIV.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de familias beneficiarias con la compra de predios vía artículo 20 letra a) con tierras inscritas en el Conservador de Bienes Raíces al año t/Número de familias con demanda de recuperación histórica según el catastro de tierras, riego y aguas en las regiones VIII, IX, X y XIV del año 2006)*100)</p>	4.89 %	4.89 %	5.58 %	8.74 %	9.33 %	NO	94%	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Certificado de Inscripción en CBR de predios adquiridos a familias en forma individual o colectiva</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Planilla Excel con el listado de predios adquiridos e inscritos en CBR</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Catastro de tierras, riego y aguas</p>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Inversión para el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos indígenas</p> <p>Subsidios para la adquisición, transferencia y regularización de tierras y aguas para población indígena.</p> <p>*Subsidio para la adquisición de tierras mediante la aplicación del Art. 20 letras a) y b)</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de comunidades beneficiadas con la compra de predios vía art. 20 letra b) con derechos de propiedad constituidos al año t, respecto de las 115 comunidades priorizadas por el Consejo Nacional.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de comunidades con predios inscritos en Conservador de Bienes Raíces adquiridos vía art. 20 b) al año t/115 comunidades priorizadas por el Consejo de la CONADI el 2008)*100)</p>	s.i.	44.35 %	45.22 %	60.00 %	55.65 %	SI	108%	10%	<p>Formularios/Fichas</p> <p>Certificado de Inscripción en CBR de predios adquiridos a Comunidades Indígenas priorizadas</p> <p>Formularios/Fichas</p> <p>Planilla Excel con el listado de predios adquiridos e inscritos en CBR</p> <p>Base de Datos/Software</p> <p>Catastro de tierras, riego y aguas</p>	3
<p>●Inversión para el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos indígenas</p> <p>Subsidios para la adquisición, transferencia y regularización de tierras y aguas para población indígena.</p> <p>*Subsidio para la construcción de obras de riego y/o drenaje para indígenas</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de familias beneficiadas con obras de riego y/o drenaje al año t, respecto del total de familias que demandan obras de riego y/o drenaje según catastro de tierras, riego y aguas del año 2006.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de familias beneficiadas con obras de riego y/o drenaje al año t/Número de familias con demanda de riego y/o drenaje según el catastro de tierras, riego y aguas del año 2006)*100)</p>	25.38 %	34.51 %	34.51 %	39.34 %	38.68 %	SI	102%	20%	<p>Reportes/Informes</p> <p>Planilla Excel con el listado de obras ejecutadas</p> <p>Formularios/Fichas</p> <p>Acta de recepción de obras</p> <p>Base de Datos/Software</p> <p>Catastro de tierras, riego y aguas</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Inversión para el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos indígenas</p> <p>Subsidios para el desarrollo social y económico de los pueblos indígenas.</p> <p>*Subsidio al fomento de la economía indígena urbana y rural</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de familias con subsidio de equipamiento básico con predios habilitados para la producción en el año t, respecto del total de familias beneficiadas desde el año 2006 al año (t-1) con subsidios de tierras artículo 20 letras a) y b).</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de familias con subsidio de equipamiento básico con predios habilitados para la producción en el año t/N° total de familias beneficiadas desde el año 2006 al año (t-1) con subsidios de tierras artículo 20 letras a) y b)) *100)</p>	5.80 %	19.30 %	25.32 %	46.04 %	37.20 %	SI	124%	15%	<p>Formularios/Fichas Fichas de Productos Sistema de seguimiento.</p> <p>Formularios/Fichas Resolución de adjudicación de subsidio.</p>	4
<p>●Inversión para el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos indígenas</p> <p>Subsidios para el desarrollo social y económico de los pueblos indígenas.</p> <p>*Subsidio al fomento de la economía indígena urbana y rural</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de proyectos de negocio financiados a emprendedores indígenas urbanos que concretan una iniciativa económica en el año t, respecto del total de proyectos de negocio financiados a emprendedores indígenas urbanos en el año t.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de proyectos de negocio financiados a emprendedores indígenas urbanos que concretan una iniciativa económica en el año t/N° total de proyectos de negocios financiados a emprendedores indígenas urbanos en el año t)*100)</p>	s.i.	s.i.	0.00 %	81.77 %	70.06 %	SI	117%	15%	<p>Base de Datos/Software Acta de supervisión del software de seguimiento de programas y proyectos.</p> <p>Formularios/Fichas Resolución de adjudicación del concurso.</p>	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Espacios de Atención Integral de Usuarios y Servicios de Acreditación y Asistencia Jurídica a Personas y Comunidades Indígenas</p> <p>•Programa: Fondo de Desarrollo Indígena (FDI). Evaluado en: 1999</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio de tramitación de certificados de Calidad Indígena por filiación.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Suma días de demora en tramitación de certificados de Calidad Indígena por filiación (Letra B)/Total de certificados de calidad indígena por filiación entregados al usuario)</p>	9.0 días	8.0 días	0.0 días	8.0 días	8.0 días	SI	100%	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Tiempo Promedio de Tramitación</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Tiempo Promedio Calidad Indígena</p>	

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	90%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	10%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%

Notas:

1.-El programa Aplicación del Artículo 20 letras a) y b), cuenta con un presupuesto único que se ejecuta a través de dos modalidades: una concursable (letra a) y otra de transferencia directa (letra b). Considerando que el año 2011 se solicitaron y prorrogaron 200 subsidios individuales y 86 subsidios colectivos, asignados mediante el XII Concurso de Adquisición de Tierras para Indígenas (2010), aludiendo a razones consistentes con lo establecido en el Decreto Supremo N° 174; se originó la liberación de recursos del año presupuestario, permitiendo así la compra de predios mediante la aplicación del artículo 20 letra b) que se encontraban en avanzado estado de negociación.

2.-El Decreto Supremo N° 395, establece un plazo de 6 meses, para hacer efectivo el subsidio; sin embargo, el Decreto Supremo N° 174 (modificatorio) establece que este puede ser prorrogado hasta por 6 meses adicionales cuando el beneficiario no pueda encontrar un predio adecuado de adquirir o no tener las características deseadas, o que el predio elegido presenta alguna irregularidad que debe ser subsanada previamente a la adquisición?. En razón de lo establecido por la norma, la CONADI no está facultada por Ley para obligar la ejecución del subsidio por parte del beneficiario, aun cuando para el 2011, se licitaron los Programas de Apoyo a la Compra (PAC) en las regiones donde se ejecuta el concurso, como medida de mitigación a las dificultades inherentes al proceso. Sin embargo, el 2011 se solicitaron y prorrogaron 200 subsidios individuales y 86 subsidios colectivos (parte de Comunidades Indígenas), aludiendo a razones consistentes con lo establecido en el Decreto Supremo N° 174 (causa externa).

3.-El programa Aplicación del Artículo 20 letras a) y b), cuenta con un presupuesto único que se ejecuta a través de dos modalidades: una concursable (letra a) y otra de transferencia directa (letra b). Considerando que el año 2011 se solicitaron y prorrogaron 200 subsidios individuales y 86 subsidios colectivos, asignados mediante el XII Concurso de Adquisición de Tierras para Indígenas (2010), aludiendo a razones consistentes con lo establecido en el Decreto Supremo N° 174; se originó la liberación de recursos del año presupuestario, permitiendo así la compra de predios mediante la aplicación del artículo 20 letra b) que se encontraban en avanzado estado de negociación.

4.-El indicador se sobrecumplió, porque se proyectaron iniciativas de equipamiento predial de carácter individual (familiares), sin embargo, también se financiaron iniciativas comunitarias y de parte de comunidades (Cañete: 13; Temuco: 22 y Valdivia:7).Esto incrementó considerablemente el número de familias beneficiadas con equipamiento predial desde 523 a 912 familias beneficiadas.Adicionalmente, el concurso público de equipamiento predial está dirigido a los beneficiarios del artículo 20 letras a) y b) del Fondo de Tierras y Aguas (familias beneficiadas con compra de predios individuales y comunitarios); a ello, se debe añadir que la normativa que regula el Fondo de Desarrollo Indígena (D.S. N° 396) no permite focalizar o establecer restricciones de postulación. En razón de ello, resulta impracticable establecer restricciones de acceso o postulación a este subsidio.

5.-El indicador se sobrecumplió por los montos de los proyectos concursados por los beneficiarios. La CONADI definió un monto por proyecto hasta \$2.000.000, sin embargo, los emprendedores indígenas solicitaron montos inferiores de financiamiento; en razón de ello, se aumentó de 698 emprendimientos comprometidos a 790. El Porcentaje de proyectos concretados también aumentó, de 70% a 82%, dado que el financiamiento solicitado por los emprendedores, está dirigido a las áreas de implementación del negocio, adquisición de activos fijos y materias primas para la producción.